



Revista
“TECNOÁRIDO”
Año 1 - Nº 1 - Noviembre de 2019

Capítulo 9

**INFORME DE RABIA PARESIANTE:
ESTRATEGIAS DE ACCIÓN IMPLEMENTADAS
EN LA PROVINCIA DE LA RIOJA
FRENTE A SU APARICIÓN**

ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGROPECUARIA LA RIOJA



.....

INFORME DE RABIA PARESIANTE: ESTRATEGIAS DE ACCIÓN IMPLEMENTADAS EN LA PROVINCIA DE LA RIOJA FRENTE A SU APARICIÓN

AUTORES:

Med. Vet. Fabricio Mercado (INTA AER Milagro) | Ing. Agr. Milena Garello (INTA AER Milagro)

Dr. Gabriel Russo (SENASA)

Miguel Lucero (Secretaría de Producción de la Municipalidad del dpto. Gral Ortiz de Ocampo)



Recorrida a campo.



Vampiro Común (*Desmodus rotundus*).

Según el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) la Rabia Paresiante es una enfermedad epidémica, regional, recurrente, cíclica y mortal causada por el virus rábico (*Rhabdovirus*, género *Lisavirus*), transmitida por el Vampiro Común (*Desmodus rotundus*), que afecta principalmente a los bovinos, a los equinos, con menor frecuencia a otras especies domésticas, al hombre y a algunos animales silvestres. La Rabia Paresiante es una zoonosis, y puede ser transmitida de los animales al hombre. Se debe denunciar su presencia de inmediato.

Se observó en la Argentina por primera vez en 1928, y su área endémica abarca la totalidad de las provincias de Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa, Santiago del Estero y parte de las de Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca, Córdoba, La Rioja y Santa Fe.

El daño que provoca *per se* a la ganadería, por su efecto explotatriz, es mucho mayor que la rabia (enfermedad). Los vampiros viven en colonias de entre decenas a cientos de ejemplares.

Los primeros síntomas observados en los animales son inquietud, falta de apetito, tendencia a aislarse y frecuentes vocalizaciones con un tono de voz diferente al habitual. Luego se observa depresión, deshidratación con dificultad postural y ambulatoria y, finalmente, la muerte.

Desde Senasa, a través del Plan de Rabia Paresiante, se desarrollan diferentes acciones en aquellos lugares donde apareció la enfermedad.

En el año 2018 en la provincia de La Rioja, esta enfermedad se manifiesta en el ganado de manera repentina con una alta tasa de mortalidad inicial que fue disminuyendo con el tiempo.

BROTE DE LA RABIA PARESIANTE Y ACCIONES DESARROLLADAS

Geográficamente ubicados en la región de Los Llanos de la provincia de La Rioja, con cercanías a distancia no más allá de 15 km se limita con la provincia de Córdoba, en donde en su momento, desde la Agencia de Extensión Rural Milagro, se tuvo conocimiento de la aparición de esta enfermedad.

En el mes de marzo de 2018 informan sobre la aparición de animales bovinos con sintomatología nerviosa, en una zona que geográficamente y políticamente pertenece a las dos provincias (La Rioja y Córdoba).

Ante esta situación concurre personal de INTA y del área de producción del Municipio del dpto. Gral. Ocampo, y se constata lo informado por el productor. Se procede en su momento a tomar la muestra correspondiente (material nervioso) para posterior envío a laboratorio de red del SENASA, a la espera de los resultados. Se informa a las diferentes instituciones nacionales, provinciales y departamentales sobre el hecho. Luego se recibe del laboratorio la confirmación positiva del resultado de análisis de la enfermedad, debiendo de esta manera, y de forma urgente, conformarse una mesa interinstitucional e interdisciplinaria para afrontar la situación sanitaria. Participan en esta mesa INTA AER Milagro, Municipio General Ocampo, Comisión Provincial de Sanidad Animal (CO PRO SA), Sociedad Rural del dpto. General Ocampo, Universidad Nacional de La Rioja, Consejo Deliberante del Municipio Gral. Ocampo, Secretaría de Ganadería de la Provincia, Ministerio de Salud de la Provincia y SENASA.

A través de estas instituciones se aportaron los recursos correspondientes, (personal especializado, inmunógeno, movilidad, pago de vacunadores, materiales e insumos para

tratamientos de refugios) para llevar a cabo las diferentes acciones programadas, a partir de lo informado por el Dr. Gabriel Ruso, Jefe del Programa de Rabia del SENASA.

Las acciones se llevaron adelante en los diferentes brotes de aparición de la enfermedad, y en un radio de 10 a 20 km de cada caso índice.

Entre las acciones llevadas a cabo se realizó la búsqueda y reconocimiento de refugios de vampiros, tratamiento de los mismos, charlas y reuniones de concientización a los productores y demás personal involucrado tanto en los dptos. Gral. Ortiz de Ocampo, Gral. San Martín, Rosario Vera Peñaloza, Gral. Belgrano y Chamental. Además, se puso en marcha la inmunización al personal involucrado en llevar adelante las acciones (técnicos, productores y vacunadores). Asimismo se procedió a la vacunación de las diferentes especies animales -bovino, caprino, equino, cerdos y animales domésticos (perros y gatos)-. También se realizó el bloqueo, vigilancia epidemiológica y control de movimientos de especies antes mencionadas, por un plazo de 30 a 60 días en cada uno de los brotes.

La pérdida ganadera, en todos estos brotes, fue aproximadamente de 220 cabezas bovinas.

Esta pérdida, se manifiesta no solo por la muerte de una cierta cantidad de animales bovinos, sino que además se tiene en cuenta una serie de datos. Por ejemplo, teniendo en cuenta que en un bovino adulto, la cantidad de sangre representa el 12% de peso vivo, un bovino de 400 kg tiene aproximadamente 48-50 lts de sangre. Un Vampiro hematófago succiona por noche 25 cc de sangre y queda sobre el animal un remanente de 25 cc de sangre saliendo por la herida, lo que nos da una pérdida por animal de 50 cc de sangre por noche que el vampiro se alimenta.



Mesa interinstitucional conformada ante la aparición de Rabia Paresiante en la provincia de La Rioja.

Según datos recolectados en trabajos en Los Llanos de la provincia de La Rioja, la población de vampiros superaba los 1500 ejemplares, los que debían alimentarse diariamente.

Si hacemos el cálculo según los datos antes enunciados, la población ganadera está perdiendo entre 50 y 60 lts de sangre por noche, lo que equivale a la sangre de un animal adulto. Si esto lo multiplicamos por 365 días del año, nos damos cuenta que las pérdidas son mayores que la ocurrida por el brote de la enfermedad.

La cantidad de refugios de vampiros encontrados y tratados es aproximadamente de 80, con una merma estimada de 1500 vampiros.

Los refugios de estas colonias encontrados en la provincia de La Rioja son en un 100% construcciones humanas, pozos de balde, casas abandonadas y diques, con gran cantidad

de materia fecal rojiza y muy maloliente que los caracteriza.

INTA desde el año pasado viene trabajando en el combate al vampiro y vigilancia epidemiológica, con la correspondiente toma de muestras y su remisión para laboratorio de diagnóstico de SENASA.

A toda aquella persona que ha estado en contacto con un animal con rabia pasesante o presuntamente con la enfermedad se recomendó la vacunación de pos exposición.

Asimismo, en cada brote se estableció, en forma obligatoria, la vacunación y revacunación (entre 20 y 30 días posteriores a la primera y se revacunarán al año) al ganado.

La vigilancia epidemiológica continúa, como así también la instrucción a productores, profesionales y población en general.